

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000257
DENOMINACIÓN	CEIP ZORRILLA MONROY
LOCALIDAD	ARENAS DE SAN PEDRO
PROVINCIA	ÁVILA
CURSO ESCOLAR	2025/2026



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Junta de
Castilla y León
Consejería de Educación

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. <i>NUESTRO COLEGIO, NUESTRO ALUMNADO.....</i>	<i>1</i>
1.2. <i>JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN.....</i>	<i>1</i>
2. MARCO CONTEXTUAL	2
2.1. <i>ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO</i>	<i>2</i>
3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN DIGITAL	6
4. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN	7
5. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN	9
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR ÁREAS	10
6.1. <i>ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</i>	<i>10</i>
6.2. <i>ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....</i>	<i>15</i>
<i>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN.....</i>	<i>16</i>
6.3. <i>ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL</i>	<i>17</i>
6.4. <i>ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN.....</i>	<i>19</i>
6.5. <i>ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS</i>	<i>21</i>
6.6. <i>ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL</i>	<i>23</i>
6.7. <i>ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA.....</i>	<i>27</i>
<i>EQUIPAMIENTO</i>	<i>27</i>
<i>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DEL ALUMNADO:.....</i>	<i>28</i>
<i>MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN</i>	<i>28</i>
<i>REDES</i>	<i>29</i>
<i>BRECHA DIGITAL</i>	<i>29</i>
6.8. <i>ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL</i>	<i>30</i>
7. EVALUACIÓN	32
7.1. <i>SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO</i>	<i>33</i>
7.2. <i>EVALUACIÓN DEL PLAN</i>	<i>34</i>
7.3. <i>PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN</i>	<i>36</i>
ANEXOS	38
<i>ANEXO 1: Documento desarrollo de la competencia digital del alumnado por niveles.....</i>	<i>38</i>
<i>ANEXO 2</i>	<i>43</i>

1. INTRODUCCIÓN

1.1. NUESTRO COLEGIO, NUESTRO ALUMNADO

El CEIP Zorrilla Monroy se encuentra situado en la localidad de Arenas de San Pedro, en el corazón del Valle del Tiétar. El municipio es cabecera de comarca, tiene unos 6000 habitantes, y cuenta con dos centros de Educación Infantil y Primaria.

Nuestro centro tiene una matrícula de aproximadamente 300 alumnos/as y es atendido por 32 docentes. Es un centro de línea 2, se encuentra dividido en dos secciones: la sección de “Triste Condesa” (donde se cursa la etapa de infantil y primer ciclo de Educación Primaria) y la sección de “San Agustín” (donde se cursa 2º y 3º ciclo de Educación Primaria y el aula sustitutiva), con una separación entre ambas de aproximadamente 1 Km. Esta característica condiciona, y dificulta, la organización y gestión de los recursos humanos, tecnológicos, económicos y materiales del centro.



La mayoría del alumnado es de la localidad. También tenemos alumnado de pueblos cercanos y alumnado de población extranjera. Al centro acude alumnado con diversidad económica, social e individuales. Consideramos esta diversidad un recurso educativo que ayuda a potenciar valores de convivencia y trabajamos para conseguir el desarrollo integral de cada persona, ofreciendo igualdad de oportunidades para todos.

El nivel socioeconómico y cultural de las familias del centro es medio o medio-bajo, aunque hay familias que se encuentran con una situación económica desfavorable.

El centro tiene servicio de madrugadores, comedor, tres rutas de transporte y aula sustitutoria; además imparte el programa de Éxito educativo para 3º y 4º y el programa de extraescolares con dispositivos digitales AERDECYL. Cuenta con una oferta diaria y diversa de actividades extraescolares de tarde.

1.2. JUSTIFICACIÓN Y PROPÓSITOS DEL PLAN

El objetivo de este Plan es ofrecer un enfoque estructurado que permita evaluar la situación actual, definir objetivos claros y garantizar la implementación exitosa de las estrategias digitales. El centro dispone de la certificación CoDiCe TIC 3, obtenida tres cursos atrás y, con este plan, pretende mostrar el desarrollo digital del centro y superar dicha categoría. Para ello, se analizará el uso actual de los recursos existentes, se actualizarán los materiales incorporados en los últimos cursos y se evaluarán las actuaciones de la comunidad educativa relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías.

Se plasmarán los pasos necesarios para dar respuesta efectiva tanto a las particularidades individuales y colectivas de nuestro alumnado como a la Propuesta Curricular del Centro. El

documento recoge la sistematización de los recursos digitales, tecnológicos y metodológicos disponibles, que serán utilizados en situaciones de enseñanza y aprendizaje para fomentar tanto las competencias clave del alumnado como su capacidad para un manejo seguro y responsable de la información digital, así como para garantizar un aprendizaje inclusivo e innovador acorde con la sociedad actual.

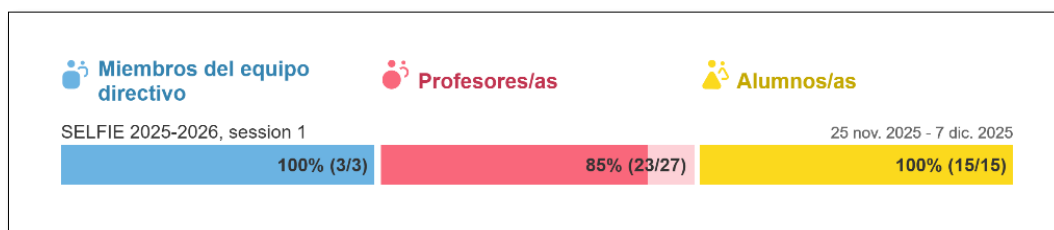
2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

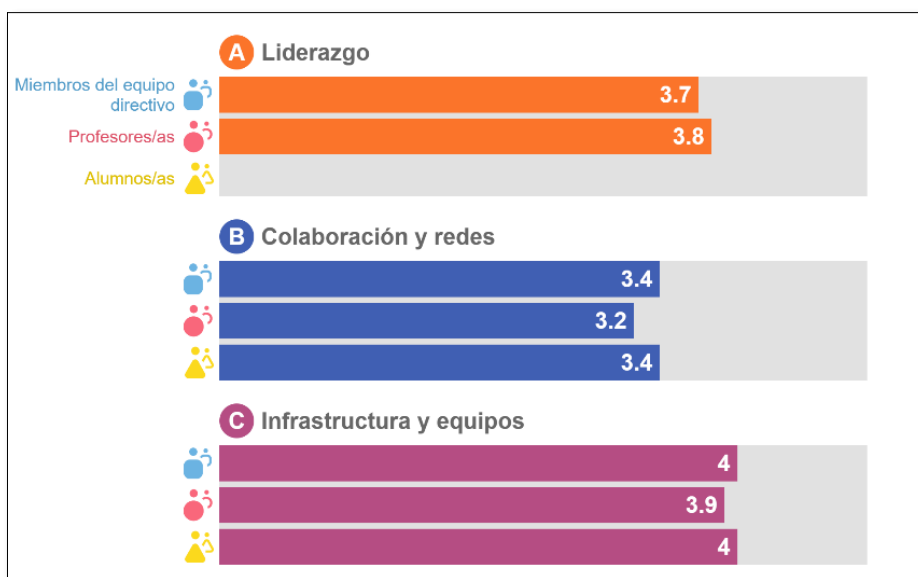
El presente Plan Digital se fundamenta en un análisis previo de la situación del centro en relación con la integración de las tecnologías digitales en los procesos organizativos, didácticos y evaluadores. Para ello, se han llevado a cabo procesos de autorreflexión mediante la herramienta **SELFIE**, así como un formulario diseñado por el centro (coordinador CompDigEdu). Esto ha llevado a un análisis interno tipo DAFO, con el objetivo de disponer de un diagnóstico realista y ajustado a la realidad actual del centro.

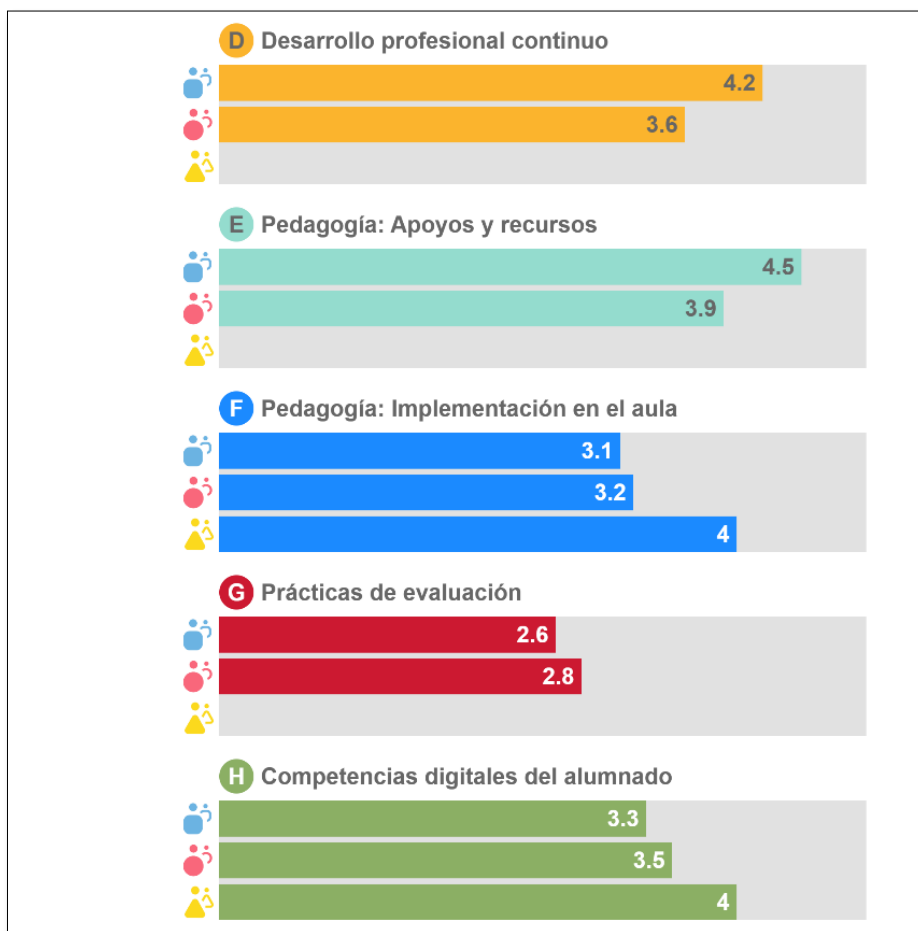
El centro ha realizado (noviembre del 2025) el proceso de autorreflexión a través de la herramienta **SELFIE**, contando con la participación del equipo directivo, del profesorado y una muestra del alumnado (alumnos de 6º). Estos son las evidencias y resultados:

- Participación



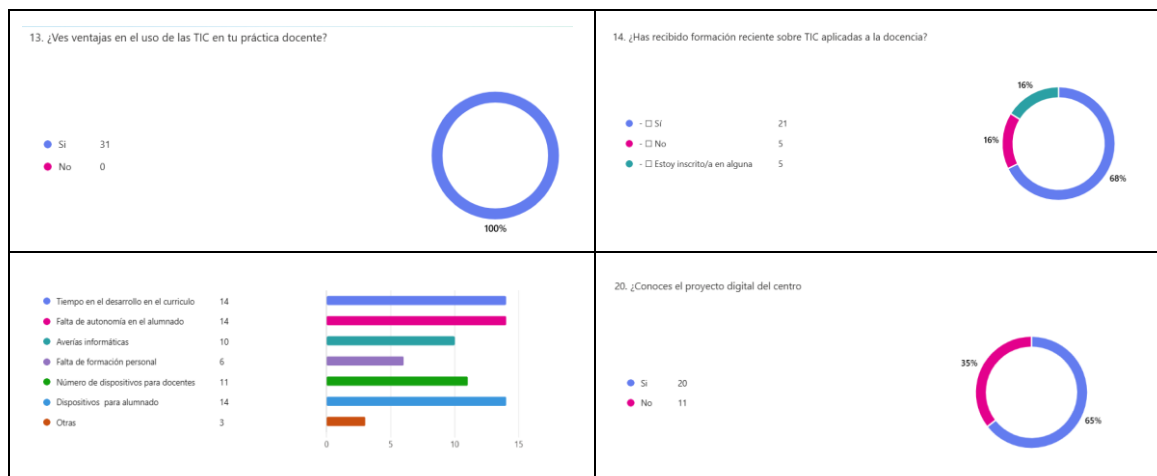
- Datos del Forms realizado por el profesorado del centro:





Resultados por áreas





Los resultados obtenidos reflejan una **integración desigual de las tecnologías digitales**, situando al centro en un **nivel medio de desarrollo digital**. Todas las áreas obtienen una evaluación por encima del tres, excepto la evaluación (a pesar de que reconocemos que las TIC mejoran la calidad de la educación) y obtienen los resultados más altos en infraestructuras, liderazgo, desarrollo profesional y pedagogía. El profesorado, en general, presenta buena formación en TIC e indica bastantes hándicaps para el desarrollo del trabajo digital con el alumnado. Uno de los datos que más llama la atención es el alto porcentaje de desconocimiento del Plan Digital del Centro.

En el desarrollo de este plan se han utilizado muchos de los datos del formulario ([FORMULARIO 1: PLAN DIGITAL TIC 2025](#)).

Cabe destacar que, además de los datos de las dos herramientas de reflexión ya nombradas, hemos estado reflexionando, analizando y dando voz a todos y cada uno de los docentes. Este es el resumen de esa reflexión.

El uso de dispositivos digitales y pantallas en el aula genera un debate constante entre el profesorado. Para algunos docentes, la tecnología representa una oportunidad única para personalizar el aprendizaje, fomentar la autonomía del alumnado y desarrollar competencias clave para el siglo XXI. La competencia digital, en este sentido, no se limita al manejo técnico de herramientas, sino que implica saber buscar, seleccionar, crear y comunicar información de forma crítica y segura. Sin embargo, otros compañeros muestran preocupación por el exceso de exposición a pantallas, el impacto en la atención, la pérdida de habilidades manuales o el deterioro de las relaciones interpersonales en el aula.

La salud física y emocional del alumnado también aparece como eje central en esta reflexión. Todos y todas defienden que el uso responsable y guiado de la tecnología puede mejorar la motivación y el bienestar, pero alertan sobre la necesidad de establecer límites claros y promover hábitos de bienestar digital. En definitiva, el claustro comparte el objetivo común de preparar al alumnado para un mundo conectado, pero lo hace desde perspectivas diversas que enriquecen el debate y obligan a buscar un equilibrio entre innovación, salud y sentido pedagógico.

A partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados, se ha elaborado un análisis interno tipo DAFO que permite identificar las principales **fortalezas y debilidades** del centro en relación con la competencia digital.

ANÁLISIS DAFO

Tabla resumen

Debilidades

- Competencia digital docente desigual.
- Evaluación digital poco utilizada.
- Falta colaboración digital docente.
- Competencia digital alumnado poco sistematizada.
- Centro dividido en dos sedes.

D

Amenazas

- Rápida obsolescencia tecnológica.
- Sobrecarga docente dificulta formación.
- Desigual acceso tecnológico familiar.
- Familias con baja competencia digital.

A

Fortalezas

- Actitud positiva del profesorado
- Recursos tecnológicos básicos disponibles.
- Participación docente en formación TIC.
- Docentes competentes que comparten proyectos.
- Alumnado motivado con tecnología.
- Colaboración docente y materiales compartidos

F

Oportunidades

- Programas JCyl de digitalización.
- Amplia oferta formativa CFIE.
- Formación interna en competencia digital

O

Partiendo de este análisis, creamos este documento, este plan a seguir, que integra al conjunto de nuestro claustro y, que nos haga caminar hacia una educación digital de calidad.

3. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN DIGITAL

Tras el análisis pormenorizado de los resultados anteriormente expuestos, se definen los siguientes objetivos organizados en las siguientes tres dimensiones tal y como propone la guía de elaboración de este documento:

DIMENSIÓN EDUCATIVA	ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje. - Establecer criterios comunes y estrategias para asegurar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. - Fomentar el conocimiento de herramientas TIC. - Diseñar un espacio virtual funcional y efectivo común entre el profesorado para compartir documentos, recursos, información...
	ÁREA 4: Procesos de evaluación. - Incorporar herramientas digitales en los procesos de evaluación para hacerlos más variados, formativos y ajustados a las necesidades del alumnado.
	ÁREA 5: Contenidos y currículos. - Integrar la competencia digital en el currículo de manera directa y transversal; desarrollándola desde todas las áreas y en los documentos.
DIMENSIÓN ORGANIZATIVA	ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo. - Garantizar una organización y gestión coordinada del Plan Digital, definiendo roles, responsabilidades y procesos de seguimiento. - Revisar y actualizar los documentos institucionales de centro de manera anual.
	ÁREA 3: Desarrollo profesional. - Conocer las necesidades formativas del profesorado. Compartir los conocimientos individuales en materia TICA de los profesores con todo el claustro. - Crear un equipo con iniciativa para llevar a la práctica proyectos de innovación, interacción digital e internalización.
	ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. - Establecer los canales digitales de comunicación entre toda la comunidad educativa.
	ÁREA 7: Infraestructuras. - Establecer un protocolo de actuación para la compensación

DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	tecnológica, la inclusión y la equidad con el fin de reducir la brecha digital, en el caso de ser necesario.
	- Tener una red de comunicación que permita que los equipos funcionen de forma correcta; y continuar con el equipamiento digital de centro.
	ÁREA 8: Seguridad y confianza digital. - Promover un uso seguro, responsable y ético de la tecnología, garantizando la protección de datos y la ciberseguridad en toda la comunidad educativa.

4. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN

A comienzo de curso, se establece la Comisión TICA, que estará formado por docentes de diferentes etapas y ciclos que tengan inquietudes afines a la enseñanza digital. También se asignará e/la coordinador/a #CompDigEdu.

Una vez se haya constituido el nuevo equipo que forme la Comisión, en esta nueva etapa de adquisición de una nueva categoría para el centro se elaborará este documento, el Plan DIGITAL.

Una vez finalizada su revisión, el documento será presentado al Claustro para su conocimiento y posterior aprobación por los órganos competentes dentro del plazo establecido.

El Plan Digital contempla un periodo de aplicación de dos cursos escolares, coincidiendo con la duración de la certificación CoDiCe TIC. Su evaluación se realiza al término de cada curso y al inicio del siguiente, con el fin de ajustar los aspectos necesarios al desarrollo del nuevo año académico.

Como todo plan, posee un carácter dinámico y puede experimentar modificaciones. No obstante, de manera general, las actuaciones que se llevan a cabo a lo largo de este curso para avanzar en la consecución de los objetivos previstos son las siguientes:

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN		
	1º trimestre	2º trimestre	3º trimestre
Creación de la Comisión TIC			
Nombramiento del Responsable #CompDigEdu del centro			
Asignación de tareas de la comisión TICA, el equipo directivo y el #CompDigEdu			
Diseño y presentación del protocolo de acogida docente.			
Realización de SELFIE y FORMS			

Realizar el nuevo Plan digital de centro			
Diseño del espacio TEAMS del centro, como canal de comunicación docente.			
Acceso al TEAMS donde aparecen los documentos e informaciones de centro			
Organización para la utilización de espacios comunes y dispositivos digitales del alumnado en ambas sedes.			
Comienzo de desdobles de Informática en infantil.			
Diseño de las actividades digitales del curso escolar.			
Inscripción y participación del centro en el proyecto ESCUELAS 4.0			
Actualización de la web			
Presentación al claustro del Plan digital			
Generación del banco de recursos digitales.			
Generación de un documento informativo sobre las diferentes herramientas de evaluación.			
Realización de sesiones de seguimiento por parte de la Comisión TICA.			
Instalación ABIES biblioteca y registro de libros.			
Establecer e informar el protocolo de actuación de la resolución de demandas sobre equipamiento TICA.			
Trabajar aspectos importantes relacionados con las TICA: "Code Week", "Día de Internet Segura"			
Jornadas informativas y formativas para madres y padres (promovidas por la DP de Educación o desde el centro)			
Plan de formación de centro; incluir la formación TIC como uno de las líneas de formación.			
Sesiones de seguimiento y evaluación.			
Inventario final y comprobación de equipamiento TIC.			

Sondeo de necesidades para el próximo curso.			
Evaluación del grado de consecución de los objetivos y las propuestas de mejora de este curso y propuestas de mejora del Plan Digital.			
Redacción de las nuevas propuestas de mejora para el siguiente curso escolar.			

5. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

La Comisión TICA, en coordinación con el Equipo Directivo, es la encargada de impulsar y dar a conocer el Plan Digital entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa. Su difusión se dirige al profesorado —en el Claustro y en las reuniones iniciales, especialmente las de acogida de nuevos docentes—; a las familias, mediante el Consejo Escolar y, de forma más concreta, en las reuniones generales, sobre todo al inicio del curso; y al alumnado, a través de las orientaciones para el uso adecuado de las TICA en las actividades diarias, en las actividades vinculadas a efemérides o proyectos significativos, como la radio escolar.

A través de la CCP y de las diferentes reuniones de coordinación docente se concretarán las actuaciones que se desarrollarán con el alumnado, así como el tipo de evidencias que se recogerán. Estas podrán consistir en materiales visuales, cuestionarios, trabajos del alumnado u otros productos derivados de las actividades realizadas.

El Claustro será informado del Plan con el fin de facilitar aportaciones y propuestas de mejora. Además, en todas las sesiones de Claustro se incluye algún punto relacionado con las TICA para mantener la información al respecto.

La formación en competencias digitales se planificará conjuntamente entre la Comisión TICA y el Equipo Directivo, atendiendo a las necesidades detectadas en el profesorado o a la aparición de nuevas herramientas y metodologías relevantes en el ámbito tecnológico y educativo.

Una vez aprobado, el Plan Digital será difundido a través de los siguientes medios:

- Publicación en la página web del centro (jcyl.es), garantizando así el acceso de toda la comunidad educativa.
- Compartir con el Claustro mediante un archivo en OneDrive y su inclusión en el TEAMS del centro.
- Difusión de actividades relacionadas con las TICA en las redes sociales del centro.

Cuando el Plan entre en vigor, será la Comisión TICA, el responsable #CompDigEdu al frente, quien dinamice y motive al profesorado para asegurar que su implantación se desarrolla conforme a lo previsto. Paralelamente, el Equipo Directivo —que también forma parte de la Comisión— supervisará y liderará este trabajo.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN POR ÁREAS

6.1. ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

El plan pretende ser una herramienta funcional que necesita la implicación de todo el claustro, pero para poder alcanzar su verdadero propósito, se necesita de un plan de gestión y liderazgo que lo ostenta el equipo directivo, la comisión TICA y el coordinador #CompDigEdu.

	COMPONENTES	
EQUIPO DIRECTIVO	Directora Jefatura de estudios Secretaria	Comienzo de legislatura 2025/26
COMISIÓN TICA	Equipo directivo o representante de ED (uno del equipo). Responsable #CompDigEdu. Community Manager, encargada de gestionar las RRSS del colegio. 4 representantes del claustro: una representante de la etapa de Infantil, tres representantes de la etapa de primaria.	Se constituirá anualmente en el primer Claustro del mes de septiembre. Atendiendo al horario disponible de los docentes, así como a su afinidad en la educación digital.
Responsable #CompDigEdu.		Se establece cada curso escolar en el primer claustro intentando la continuidad de esta figura.

Tareas y responsabilidades del equipo directivo:

- Dirigir y coordinar las actividades del centro.
- Colaborar con la comisión TICA.
- Promover la utilización de herramientas digitales corporativas.
- Diseñar el itinerario TICA del Plan de Formación del centro.
- Contribuir y velar por una cuidada y respetuosa imagen digital institucional del centro.
- Ser responsables de la compra de recursos TICA, así como de las solicitudes de equipamiento a través del Stilus.
- Responsabilizarse de la gestión de la seguridad de datos, servicios, redes, equipos, contraseñas...
- Integrar las decisiones digitales en Claustro, CCP y Consejo Escolar.

Tareas y responsabilidades de la comisión TICA:

- Asegurar la coherencia vertical de la estrategia digital del centro y velar por su cumplimiento.
- Elaborar el Plan Digital de manera conjunta con el resto de los miembros implicados.
- Realizar propuestas relacionadas con las TICA para trasladar a la CCP.
- Supervisar la incorporación de la competencia digital en las programaciones didácticas.
- Definir estrategias y necesidades formativas.
- Estructurar los contenidos digitales a trabajar en el aula.
- Mantener actualizado el inventario digital del centro.
- Orientar al profesorado en la integración de las TICA en el aula.
- Solucionar los problemas técnicos simples que estén en su mano.
- Establecer canales de comunicación interna para el seguimiento del Plan.
- Revisar y actualizar el Plan Digital anualmente.

Tareas y responsabilidades del responsable #CompDigEdu

- Coordinar las actuaciones TICA del centro con otras instituciones (CFIEs, Dirección Provincial...).
- Presidir y coordinar las reuniones de la Comisión TICA.
- Participar en la CCP cuando en el orden del día estén temas relacionados con actividades digitales.
- Elaborar y liderar el Plan Digital de manera conjunta con el resto de los miembros implicados, así como participar en el procedimiento de acreditación CoDiCe TIC.
- Coordinar la mejora de la competencia digital en el centro.
- Participar en reuniones, jornadas, congresos, seminarios y grupos de trabajo en relación con las TICA.
- Liderar la estructuración de los contenidos y competencia digitales a trabajar en el centro.
- Planificar la formación TICA a los compañeros junto con el coordinador de formación.
- Colaborar, en especial la Community Manager, en el establecimiento de una buena imagen digital institucional.
- Canalizar formaciones externas sobre las TICA dirigidas a las familias.
- Recopilar evidencias de uso y actividades digitales.

- Colaborar en la estrategia de comunicación y difusión del centro, web y rrss.
- Canalizar las incidencias hacia el servicio de mantenimiento de la Junta CAU.
- Gestionar, junto con el equipo directivo, la compra de recursos TICA, así como las solicitudes de equipamiento a través del Stilus.
- Diseñar actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de redes, equipos y servicios en red para toda la Comunidad Educativa.

Las TIC en los documentos y planes institucionales

Aunque actualmente los contenidos y competencia digital están presentes en todos los documentos del centro, tal y como se muestra en la tabla siguiente; se hace necesario actualizarlo anualmente, modificarlos y hacerlos presentes.

Documento / Actuación	Síntesis del contenido relacionado con TIC/TICA.
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye el desarrollo de la competencia digital, metodologías activas con TIC, pero no determina actuaciones concretas.
Reglamento de Régimen Interior (RRI)	Regula el uso seguro de TIC: normas, derechos, sanciones, uso de dispositivos del centro y personales, y normas de uso de redes y plataformas (Escuelas Conectadas, Educacyl).
Programación General Anual (PGA)	Incluye como uno de los objetivos el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Plan de Formación de Centro	Está por diseñar este curso escolar. La formación en el ámbito digital se ha hecho desde hace años tanto en grupos de trabajo como de forma individualizada de cada maestro.
Proyectos del centro: plan lector y bibliotecas 2030	Tiene gran cabida las actividades digitales en el plan lector y el proyecto Biblioteca de futuro. Radio, leocyl, fiction express, club de lectura.
Propuesta Curricular (PC)	Integra las TIC según LOMLOE (competencias, criterios, descriptores). Aparecen en metodología, estilos de aprendizaje, evaluación, recursos digitales y comunicación con familias.
Programaciones Didácticas (PD)	Incluyen una secuenciación trimestral de tareas con el uso de las TIC. Cada docente incorpora aplicaciones y recursos digitales específicos.
Plan de Convivencia (PC)	Uso de Sociescuela en todos los grupos que presenten problemas de convivencia en EP, para detectar posibles casos de acoso y mejorar la gestión del aula.

Plan de Atención a la Diversidad (PAD)	Considera las TIC como herramientas que facilitan el aprendizaje y apoyan la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.
Plan de Acogida TIC	Facilita la incorporación del nuevo profesorado y ofrece sobre la integración y uso de TIC en el centro.

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

Estas son las **herramientas** empleadas:

HERRAMIENTA	RESPONSABLE	USO
GECE	Secretaria	Control económico.
COLEGIOS	Equipo directivo Docentes	Datos de alumnado: faltas, boletines de notas, listados... Datos de profesorado.
STILUS	Equipo directivo Docentes	Gestión de centro en múltiples vertientes.
ALGR	Equipo directivo	Herramienta para establecer cupo de alumnado y profesorado. Horarios.
C.O.N.V	Jefa de estudios	Introducción de datos considerados faltas a la convivencia, así como actividades.
HERMES	Equipo Directivo	Envío y recepción de documentación a Inspección y Dirección Provincial.
RELEO	Equipo Directivo	Registro de préstamo de libros de texto y becas del alumnado.
ATDI	Equipo Directivo	Se hace constar los alumnos que presentan necesidades educativas y reciben apoyo específico.
Outlook	Equipo directivo Docentes	Creación de grupo de correo electrónico de Claustro y demás Comisiones (como la Comisión TICA) para difundir información. Correo de los viernes. Comunicación con las familias.
TEAMS	Equipo directivo Docentes	Almacenamiento de documentación compartida e información que proceda, con el profesorado implicado.

ONEDRIVE		También existen equipos TEAMS en los cursos de 5º y 6º. También se utiliza en las tutorías, claustros y otras reuniones cuando no se puede de manera presencial. Uso del calendario para establecer las reuniones anuales.
STILUS COMUNICACIONES	Equipo directivo Docentes	Comunicación con las familias.
ABIES	Responsables de Biblioteca	Organización de los ejemplares de la biblioteca escolar. En Desarrollo.
HERRAMIENTA	RESPONSABLE	USO
CALENDARIO VIRTUAL	Jefa de Estudios	Comunicación de fechas importantes.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
AREA 1: ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCIÓN 1: Inspección y mantenimiento actualizados los documentos institucionales de centro sobre el uso de las TIC de manera.	
MEDIDA	Revisar y mantener actualizados los apartados que abordan el uso de las TIC en los distintos documentos institucionales de centro en el entorno socioeducativo.
ESTRATEGIAS	- Elaboración de los cambios que sean precisos en los documentos. - Revisar los planes en CCP. - Aportar ideas y estrategias en los ciclos. - Redactar y añadir los cambios necesarios. - Información y aprobación.
RESPONSABLE	Equipo directivo, comisión TICA y claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Al comienzo de cada curso escolar y durante el mismo.
ACCIÓN 2: Poner en marcha el préstamo de libros a través del programa ABIES en ambas bibliotecas. Para el curso 26-27.	

MEDIDA	Registrar los volúmenes más atractivos y de mayor demanda; enseñar al alumnado (bibliotecarios de 5º y 6º) el uso del programa; poner en marcha el préstamo.
ESTRATEGIAS	- Registro por docentes con disponibilidad horaria y por el auxiliar administrativo en prácticas si se concede este curso. - Formación del programa para los docentes y alumnos bibliotecario. - Apertura del préstamo digital.
RESPONSABLE	Responsables de biblioteca, coordinador CompDigEdu, claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 25/26 trámites administrativos, inicio de préstamos curso 26-27.

6.2. ÁREA 2: PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

En nuestro centro se emplea un **amplio abanico de recursos tecnológicos** que permite diversificar las metodologías, favorecer la motivación del alumnado, mejorar la evaluación y promover entornos de aprendizaje más dinámicos, accesibles y colaborativos.

Queremos destacar en este documento varias iniciativas de éxito de nuestro centro que han supuesto y suponen el desarrollo de la competencia digital en nuestro alumnado: los proyectos etwinnig (desde 2021 a 2024); la radio escolar (desde el PIE Sintoniza de 2022 a hoy, aunque con altibajos en su desarrollo); los desdobles de informática de infantil para fomentar el desarrollo de la competencia digital y robótica (desde 2022 a hoy); la participación en la actividad internacional de lectura con Fiction Express (desde 2024 a hoy); la creación por parte del alumnado de contenidos digitales de forma autónoma (desde 2023 a hoy, especialmente en tercer ciclo de primaria donde se hace más patente la competencia digital alcanzada).

No obstante, actualmente el uso de las herramientas digitales está **descompensado entre aulas y niveles**, y sería conveniente organizar un **banco común de recursos** que facilite su consulta y aprovechamiento por todo el claustro.

A través de formularios elaborados por el claustro y reflexiones de ciclo, la comisión TICA ha recopilado un **dossier de herramientas digitales** de uso en el centro, con el objetivo de ofrecer una visión clara y organizada del uso pedagógico de estas herramientas:

ÁREA	HERRAMIENTAS	USO PEDAGÓGICO
Presentación de contenidos	PowerPoint, Genially, Prezi, Padlet, Edpuzzle, VideoAnt, YouTube, Canva	Facilitan la visualización y comprensión de contenidos mediante recursos dinámicos e interactivos, manteniendo la atención del alumnado.
Evaluación	Forms, Kahoot, Blooket, Plickers, Quizizz, Mentimeter, EducaEscape Room	Permiten recoger evidencias del aprendizaje, realizar evaluación formativa, sumativa, autoevaluación y coevaluación de forma ágil y motivadora.

Gamificación	Kahoot, Blooket, Quizizz, Baamboozle, EducaEscape Room, Genially (modo juego), Plickers, H5P, Educaplay	Introducen dinámicas de juego que motivan, refuerzan contenidos y fomentan la participación.
Gestión del aprendizaje y organización	Teams, LifeWorksheet	Facilitan la planificación docente y el acceso del alumnado a materiales y tareas de forma organizada.
Colaboración y proyectos	eTwinning, Padlet, OneNote, Canva	Promueven el trabajo cooperativo, la comunicación entre centros y la creación compartida de materiales.
Creación de materiales y competencia digital	PowerPoint, Genially, Prezi, CapCut, Audacity, Edpuzzle, Canva	Permiten al alumnado producir contenido propio (vídeos, audios, presentaciones), desarrollando competencias digitales.
Pensamiento computacional y robótica educativa	Code.org, Pilasbloques, Lego, Dron, Bee-Bot, Blue-Bot, Scratch, ScratchJr, actividades desenchufadas	Introducen la programación, la lógica computacional y la resolución de problemas de manera manipulativa y progresiva.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

En nuestro centro, la atención a la diversidad es un valor fundamental y una prioridad. La integración de TIC en nuestro centro **garantiza un entorno inclusivo y accesible**. Las herramientas y dispositivos tecnológicos adaptados permiten superar barreras de aprendizaje y promover la autonomía del alumnado.

Beneficios clave:

- **Inclusión y participación:** Todos los estudiantes pueden acceder a contenidos y participar activamente.
- **Autonomía:** Facilita el aprendizaje independiente y el rol activo del alumnado.
- **Personalización:** Adaptación de contenidos y ritmos según necesidades individuales.
- **Comunicación aumentativa y alternativa:** Especialmente útil para alumnado con dificultades de comunicación verbal.
- **Desarrollo de habilidades:** Organización, planificación y resolución de problemas.
- **Motivación y autoestima:** Feedback inmediato y experiencias de aprendizaje más atractivas.

Herramientas específicas utilizadas por las especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje junto con las tutoras también emplean las TIC en el aula:

- **AsTeRICS Grid:** Software de comunicación con pictogramas, imágenes y texto.
- **Eva Facial Mouse:** Permite controlar dispositivos mediante movimientos faciales.

- **Dispositivos adaptados:** Teclado KinderBoard especialmente indicado como primer teclado para niños o para personas con discapacidad intelectual porque el código de color hace que sea más fácil identificar, discriminar y aprender la localización de cada tecla. También está indicado para personas con baja visión ya que las categorías de colores hacen que haya una mayor discriminación visual), ratones adaptados, tablets, entre otros.

Para poder aprovechar todos los recursos y tener un canal de colaboración trabajan con **Padlet**, una plataforma en línea que permite crear tableros o "muros" virtuales colaborativos donde las/los maestras/os pueden publicar y compartir diversos recursos como texto, imágenes, videos, enlaces y documentos.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Optimización de los recursos digitales para diversificar metodologías y desarrollar la competencia digital en todo el alumnado	
MEDIDA	Crear un banco común de recursos digitales y organizar su difusión.
ESTRATEGIAS	- Elaborar y actualizar el dossier de herramientas digitales. - Fomentar el intercambio de buenas prácticas entre el profesorado. - Garantizar inclusión y accesibilidad. - Promover la creación de contenidos por parte del alumnado.
RESPONSABLE	Equipo directivo, comisión TICA y claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Todo el curso, revisiones trimestrales.
ACCIÓN 2: Evaluación y mejorar el uso pedagógico de los recursos digitales del centro.	
MEDIDA	Recoger evidencias del uso y eficacia de las herramientas digitales.
ESTRATEGIAS	- Formularios y encuestas al profesorado. - Análisis de buenas prácticas y experiencias de aula. - Actualización periódica del dossier de recursos. - Difusión de conclusiones al claustro.
RESPONSABLE	#CompDigEdu y Comisión TICA
TEMPORALIZACIÓN	Final de curso

6.3. ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

El centro ha apostado de manera constante por la formación digital de su profesorado, fomentando, desde hace años, la participación en cursos, talleres y actividades de actualización tecnológica. Además de la formación individual realizada por cada docente, se han desarrollado

grupos de trabajo internos orientados al intercambio de buenas prácticas y al uso educativo de herramientas digitales.

Los datos obtenidos a través de la herramienta SELFIE y de los cuestionarios realizados al claustro ponen de manifiesto un elevado nivel de competencia digital del profesorado, lo que constituye una fortaleza para el centro y facilita la integración efectiva de las tecnologías en la práctica docente. No obstante, el claustro se muestra cauto ante la participación en proyectos de innovación educativa e internacionalización promovidos por la Junta de Castilla y León, por lo que se considera necesario contar con agentes impulsores que lideren este tipo de iniciativas, como ya ocurrió en cursos anteriores.

Estos son los datos, según el forms, de certificación digital del claustro del CEIP Zorrilla Monroy en el curso 2025-26:

Nivel	Porcentaje de miembros del claustro
Sin nivel acreditado	%
A1	6 %
A2	10 %
B1	19 %
B2	64%

Para el centro resulta prioritario impulsar la formación continua y la actualización profesional del profesorado, con el objetivo de favorecer la incorporación de nuevas metodologías y herramientas tecnológicas que contribuyan al desarrollo de la competencia digital y a la mejora del aprendizaje del alumnado. Por ello, se elaborará un Plan de Formación en Competencia Digital Docente vinculado a las necesidades detectadas, que incluirá formación interna, participación en actividades externas y espacios de intercambio de experiencias entre el profesorado.

El Equipo Directivo tiene previsto presentar este curso un Plan de Formación que incorporará una línea específica destinada al desarrollo de competencias en pedagogía digital, con acciones formativas, de difusión y de liderazgo orientadas tanto al aprendizaje del alumnado como a la gestión y la innovación educativa.

Cabe destacar, asimismo, la participación de la mayoría del profesorado del claustro en la formación impartida por los mentores digitales de la provincia dentro del programa Escuela 4.0, centrada en robótica y pensamiento computacional.

El responsable #CompDigEdu diseñará un **Plan de Acogida TIC** donde se incluya toda la información del contexto tecnológico del centro para el profesorado de nueva incorporación.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA
AREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL

ACCIÓN 1: Diseño de la línea digital del plan de formación *del centro*.

MEDIDA	Elaborar un plan de formación anual que integre competencias digitales, metodologías activas y uso pedagógico de herramientas TIC.
ESTRATEGIAS	- Identificar necesidades formativas del profesorado mediante cuestionarios y entrevistas de forma anual. - Elaborar un itinerario formativo por etapas y niveles educativos. - Ofrecer sesiones presenciales de intercambio de experiencias entre los docentes del claustro (medida que ya se llevó a cabo y ha sido muy bien valorada). - Evaluar la eficacia del plan mediante encuestas de satisfacción y seguimiento de la implementación en aula.
RESPONSABLE	Equipo directivo, Coordinadora de formación, responsable #CompDigEdu, Comisión TICA.
TEMPORALIZACIÓN	Segundo y tercer trimestre de este curso.
ACCIÓN 2: Impulso de la participación en PIEs de la JCYL y otros proyectos innovadores, curso 26-27.	
MEDIDA	Aumentar la participación del profesorado y alumnado en proyectos de innovación educativa y TIC, nacionales o regionales, como PIEs, eTwinning, robótica educativa, etc.
ESTRATEGIAS	- Difusión de convocatorias y proyectos en claustro y equipos de ciclo. - Acompañamiento y liderazgo para la participación efectiva en proyectos. - Establecer un calendario de inscripción y seguimiento. - Promover la difusión de resultados dentro del centro y en la comunidad educativa.
RESPONSABLE	Equipo directivo, Coordinadores de formación y digital, responsables TIC de cada ciclo.
TEMPORALIZACIÓN	Curso 2026-27.

6.4. ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN

En el centro, la evaluación se concibe como un **proceso continuo, formativo y orientado a la mejora del aprendizaje**, en el que las herramientas digitales deberían jugar un papel fundamental. El uso de recursos digitales permite diversificar los instrumentos de evaluación, facilitar la recogida de evidencias y ofrecer una retroalimentación más inmediata y personalizada al alumnado; fomenta la autoevaluación y la coevaluación, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Tras el análisis del formulario relleno por los docentes y las reuniones ciclo y TICA, podemos extraer que el profesorado de nuestro centro utiliza diversos **instrumentos y herramientas digitales que permiten evaluar** de manera ágil y motivadora:

- Cuestionarios digitales (Forms, Kahoot, Plickers, Quizziz) para evaluación diagnóstica, formativa y sumativa.
- Rúbricas y listas de cotejo digitales para evaluar tareas, proyectos y trabajos cooperativos (Corubrick, idoceo, adittio).
- Herramientas interactivas (Liveworksheets) y creación de contenidos que facilitan la evaluación del progreso del alumnado.
- Otras herramientas de información de evaluación (Stilus, Teams, Excel).

Estas herramientas permiten una evaluación más objetiva, transparente y adaptada a los distintos ritmos y necesidades del alumnado. Los datos recogidos también reflejan grandes diferencias de uso entre los docentes, aspecto que se debe trabajar para la mejora en este y los próximos cursos escolares.

La Competencia Digital se evalúa también desde todas las áreas, y a través de la evaluación de diversas actividades, proyectos y situaciones de aprendizaje, tal y como indica la LOMLOE. Al finalizar el curso, dispondremos de un mapa de relaciones competenciales en formato Excel, que permitirá obtener una valoración global de la competencia digital del alumnado a partir de la media de los resultados obtenidos en cada área.

La integración de herramientas digitales en el centro permite optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo metodologías más activas, flexibles y colaborativas. Estas tecnologías facilitan la planificación, el diseño y la evaluación de las propuestas didácticas, aportando datos que ayudan al profesorado a reflexionar sobre su práctica y a ajustar las estrategias metodológicas de manera continua.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
AREA 4: Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Potenciación del uso de herramientas digitales para la evaluación formativa y competencial.	
MEDIDA	Incrementar el uso de herramientas digitales que permitan una evaluación continua, inclusiva y formativa, facilitando la recogida de evidencias y, también, la retroalimentación inmediata al alumnado.
ESTRATEGIAS	- Crear un documento informativo sobre las diferentes herramientas de evaluación *Primer trimestre. - Diseñar modelos compartidos de rúbricas, listas de cotejo y cuestionarios digitales dentro del documento de recursos compartidos. *Segundo y tercer trimestre. - Integrar la autoevaluación y la coevaluación en las actividades evaluables. *Curso 2026-27.

	- Incorporar herramientas interactivas (Edpuzzle, Liveworksheets, H5P, Forms) en las programaciones de aula. *Curso 2026-27. - Compartir buenas prácticas de evaluación digital en reuniones de equipos docentes. *Curso 2025-26 y 2026-27.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu, Comisión TICA, claustro.
TEMPORALIZACIÓN	*Cursos 2025-26 y curso 26-27.

6.5. ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

El centro integra, de manera progresiva y coherente, las tecnologías digitales en las programaciones didácticas de todas las áreas. Las TIC se utilizan como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje, favoreciendo metodologías activas, el acceso a la información, la creación de contenidos y la comunicación educativa. Si bien nuestro alumnado, realiza actividades digitales en el desarrollo de su escolaridad desde infantil, los documentos de partida necesitaban actualización y difusión aprendizaje, favoreciendo metodologías activas, el acceso a la información, la creación de contenidos y la comunicación educativa, aprendizaje.

Durante este primer trimestre, en un trabajo coordinado por la comisión TICA y desarrollado por todos los docentes; se ha analizado, estudiado y elaborado este documento que recoge la secuenciación de contenidos y estándares con las que trabaja este centro, vinculados a la **Competencia Digital del alumnado**, tomando como referencia:

- El Marco de Competencia Digital de la Junta de Castilla y León (CoDiCe TIC)
- El currículo de Educación Primaria (LOMLOE)
- Las orientaciones de la Guía para el Plan Digital de Centro (JCYL)

La secuenciación se organiza en torno a las cinco áreas de la competencia digital establecidas por la Unión Europea y adoptadas por la JCYL. En el siguiente cuadro se recoge por ciclos y hemos añadido el trabajo que se desarrolla desde la etapa de infantil, aunque éste no sea prescriptivo.

Tras esta tarea, cada docente incorporará en sus programaciones objetivos, contenidos y actividades vinculadas a la competencia digital, asegurando que su desarrollo sea transversal y esté presente a lo largo de toda la escolaridad.

ANEXO 1: Documento desarrollo de la competencia digital del alumnado por niveles.

ANEXO 2: NETIQUETA.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
AREA 5: Contenidos y currículo	
ACCIÓN 1: Elaboración de una secuenciación digital común por ciclos	
MEDIDA	Diseñar un documento de centro que recoja la secuenciación de contenidos y estándares de competencia digital desde Infantil a hasta 6º de primaria.
ESTRATEGIAS	- Revisión del marco competencial de la JCYL.

	- Diseño por parte del responsable y la comisión TICA de un documento base para trabajar. - Reuniones de ciclo para acordar contenidos y progresión. - Validación en CCP y aprobación en Claustro.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu, Comisión TICA, claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre de este curso 2025-26
ACCIÓN 2: Integración explícita de la competencia digital en todas las programaciones.	
MEDIDA	Incorporar en cada programación didáctica objetivos, contenidos, criterios de evaluación y actividades vinculadas a la competencia digital. Incluir en la programación con apartado específico de competencia digital.
ESTRATEGIAS	- Inclusión de contenidos y actividades digitales en las situaciones de aprendizaje. - Decidir el formato o diseño común. - Revisión por parte de Jefatura de Estudios. - Inclusión en las programaciones.
RESPONSABLE	#CompDigEdu, Comisión TICA, claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre de 2025-26 el formato y documento. Inclusión completa en la programación en el curso 2026-27.
ACCIÓN 3: Establecer una estrategia de integración de las competencias digitales teniendo en cuenta la competencia docente, la organización del centro, la edad del alumnado, los objetivos a alcanzar y las aportaciones de cada etapa.	
MEDIDA	Decidir el formato de educación digital para cada etapa, ciclo y nivel.
ESTRATEGIAS	- Exponer y debatir las fórmulas de trabajo más conveniente para el desarrollo de la competencia digital del alumnado dependiendo del profesorado y los niveles /edades/áreas. - Decidir el formato o agrupación mejor: desdobles, profesorado especialista digital, jornadas digitales trimestrales, talleres puntuales, proyectos, efemérides... - Organización de horarios por parte de Jefatura de Estudios.
RESPONSABLE	Equipo directivo, Responsable #CompDigEdu, Comisión TICA, claustro.
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre del curso 2025-26 y puesta en marcha el curso 2026-27.

6.6. ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

Nuestro centro promueve la colaboración y la interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa mediante el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación. A través de herramientas TIC y entornos digitales que se describen posteriormente, se favorece la comunicación, la coordinación y la participación de profesorado, alumnado y familias; contribuyendo a una integración progresiva y eficaz de la tecnología en los procesos de enseñanza y aprendizaje, siempre en un marco de seguridad, inclusión y bienestar digital. Junto a las herramientas se describe también **cómo, cuándo y para qué** se colabora y se trabaja en red.

	HERRAMIENTA	USO PRINCIPAL
Entre el profesorado	Correo Outlook	Canal oficial de comunicación interna del centro. Se utiliza para las comunicaciones formales entre los miembros del Claustro, así como para el envío de información institucional. El correo de los viernes: información relevante semanal pasada y futura que el equipo directivo manda al claustro. Es especialmente útil en nuestro caso que el centro cuenta con dos sedes muy distanciadas.
	WhatsApp	Herramienta de mensajería instantánea para una comunicación ágil. Existen grupos entre el profesorado para pasar información, consultas y coordinación diaria. No constituyen un canal oficial y no es obligatoria su inclusión; cada docente y equipo decide su implantación, inclusión y normas de funcionamiento.
	OneDrive	Espacio de almacenamiento compartido para la organización, custodia y acceso a documentación del centro.
	TEAMS	Aula virtual destinada al profesorado donde se centraliza documentación, información relevante y recursos de interés para la organización del centro. Se han creado canales diferentes para organizar mejor las informaciones y ser más prácticos y participativos: CCP, ciclo, Comisiones, Equipo directivo..
	Office 365	Entorno de trabajo colaborativo en línea para la creación y edición conjunta de documentos, presentaciones y otros contenidos digitales.

Con el alumnado	Correo Outlook	Envío y recepción de trabajos escolares y comunicaciones entre profesorado y alumnado, adaptado a la edad y nivel educativo. (Tercer ciclo)
	TEAMS	Entorno de aprendizaje digital que actúa como repositorio de contenidos, actividades interactivas, cuestionarios de evaluación y evidencias de actividades realizadas en el aula. Realización de reuniones. Subida y almacenamiento de archivos organizados en carpetas para compartir trabajos con el profesorado o con otros compañeros, favoreciendo el trabajo ordenado y seguro. (Tercer ciclo)
	Office 365	Herramientas de trabajo colaborativo que permiten al alumnado crear contenidos de forma guiada y desarrollar progresivamente su competencia digital.
Con las familias	Correo Outlook	Canal habitual para el envío de comunicaciones, avisos y mensajes entre el centro y las familias.
	StilusFamilias Comunicaciones	Plataforma institucional orientada a facilitar y mejorar la comunicación con las familias de forma más ágil y accesible que el correo electrónico. Tienen acceso a esta plataforma todos los docentes del claustro asociados a los grupos de alumnado y sus familias a los que imparten docencia.
	TEAMS	Realización de tutorías cuando no se pueda hacer de forma presencial.
Con instituciones	Outlook	Servicio de mensajería y envío y recepción de correos electrónicos
	TEAMS, ZOOM...	Realización de videoconferencias
Con el entorno	Página web	Información referente al centro
	Redes sociales	Nuestro centro dispone de X, Instagram y Facebook y cuenta con una persona responsable que ejerce las funciones de Community Manager del centro bajo la supervisión del ED.

Toda la comunidad educativa intentará cumplir los siguientes criterios para organizar el trabajo de forma eficiente y respetuosa con los horarios, el bienestar y seguridad digital:

- Se evitará el uso de canales no institucionales para información formal, garantizando trazabilidad y seguridad.

- Cada usuario conocerá los canales y herramientas que debe emplear según su rol (docente, familia, alumnado, administrativo).
- Se establecerán normas claras sobre quién puede iniciar comunicaciones, responder consultas y subir información a los entornos compartidos.
- Las comunicaciones digitales se realizarán preferentemente en horario laboral establecido, evitando la saturación fuera del horario docente o familiar.
- Se fomentará la programación de tareas, reuniones y tutorías con antelación, respetando tiempos de descanso y conciliación.
- Se fomentará que los menores utilicen dispositivos bajo supervisión, respetando límites de tiempo y asegurando un entorno seguro.
- Se promoverá la concienciación sobre riesgos digitales, privacidad, ciberacoso y huella digital.
- Se enseñará y reforzará el respeto mutuo en todas las interacciones digitales entre alumnado, familias y profesorado.
- Se adoptarán medidas preventivas y correctivas ante situaciones de uso indebido, ciberacoso o vulneración de la privacidad.

Criterios específicos de protección y uso de imágenes/voz del alumnado:

- Toda difusión de imágenes, vídeos o información personal de alumnado requerirá autorización expresa de las familias, conforme a la normativa de protección de datos vigente.
- Las publicaciones en redes, plataformas institucionales o materiales digitales del centro se revisarán previamente para garantizar la confidencialidad y el anonimato cuando sea necesario. Las imágenes de las RRSS deben ser, a ser posible, de grupo, de espalda, evitando las imágenes retrato. La finalidad es dar a conocer las actividades que desarrollo el centro.
- Se prohíbe la difusión de imágenes o datos de menores en canales no oficiales o públicos sin autorización.
- Se mantendrá un registro actualizado de autorizaciones familiares para el uso de imágenes, vídeos y contenidos digitales del alumnado.

Los docentes, el equipo directivo y el responsable CompDigEdu se cerciorarán de que todos los miembros de la comunidad conocen los canales informativos y de comunicación que el centro utiliza. Para ello, por un lado, se diseña un documento informativo que lo explique y se cerciore que docentes y familias lo conocen (reuniones de familia principio de curso, tutorías individuales, reuniones de claustro, protocolo de acogida TIC principio de curso o nueva incorporación); y por otro lado, estar disponible o al tanto para cualquier problema que pueda surgir para la recepción de la información (ayuda a instalación de app, entrega de dispositivos...).

Para evaluar la eficiencia y eficacia de las medidas descritas el equipo directivo, junto con el responsable CompDigEdu y la Comisión TIC, difundirá entre el claustro y las familias un cuestionario elaborado en Microsoft Forms con el fin de conocer el grado de satisfacción y el nivel de conocimiento de la comunidad educativa respecto a la estructura de servicios digitales disponibles para la colaboración, la interacción y el trabajo en red, tanto dentro como fuera del centro. Los resultados permitirán orientar mejoras para ofrecer un servicio más útil, cercano a la realidad de los usuarios y adaptado a sus necesidades.

PLAN DE ACTUACIÓN ANTE EDUCACIÓN NO PRESENCIAL O CONFINAMIENTO

El centro diseñará un conjunto de medidas y actuaciones destinadas a garantizar la continuidad educativa en caso de confinamiento, suspensión temporal de la presencialidad o necesidad de educación a distancia, priorizando el acceso, el bienestar digital y la equidad.

Tendrá en cuenta las siguientes medidas y actuaciones principales:

- Uso de **plataformas digitales institucionales** (Moodle, OneDrive, Office 365, blog, foros, Outlook) para la entrega de tareas, seguimiento de actividades y comunicación con alumnado y familias. Dependerá del equipo docente y el nivel de docencia. Se rescatarán y modificarán las aulas Moodle que ya estuvieron funcionando.
- Organización de **tutorías y sesiones telemáticas** asegurando que cada sesión esté justificada y adaptada a la edad y necesidades del alumnado.
- Implementación de **protocolos de coordinación docente** mediante reuniones virtuales, planificación colaborativa y almacenamiento compartido de recursos.
- Establecimiento de **canales de comunicación claros con las familias**, incluyendo información regular, orientaciones pedagógicas y medidas de acompañamiento.
- Promoción de **buenas prácticas de bienestar digital**, limitando tiempos de pantalla, fomentando pausas activas y asegurando un uso seguro y responsable de los dispositivos.
- Seguimiento continuo del alumnado, identificación de posibles dificultades de acceso y apoyo a la participación equitativa en la educación no presencial con un servicio de préstamo de dispositivos para las que lo necesiten.

Estas medidas permitirán que, ante cualquier eventualidad, la comunidad educativa mantenga la **continuidad pedagógica, la coordinación eficiente y la seguridad digital**, minimizando el impacto de la educación a distancia.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
AREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	
ACCIÓN 1: Facilitación de la información, comunicación y colaboración entre todos los usuarios de la comunidad educativa de este centro, por canales institucionales y que faciliten el acceso a ella.	
MEDIDA	Establecer y promover el uso de los canales digitales institucionales oficiales del centro para la comunicación y coordinación entre profesorado, alumnado y familias.
ESTRATEGIAS	- Diseñar y poner en marcha el TEAMS que permita la información y comunicación entre el profesorado. - Proporcionar instrucciones claras sobre cómo acceder y utilizar correctamente la herramienta STILUS familia. Horarios de atención, tutoriales, credenciales...

	- Crear el documento informativo de acogida TIC para familias y para docentes.
RESPONSABLE	Equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre de este curso.
ACCIÓN 2: Valoración por parte de la Comunidad Educativa de la eficacia de nuestro entorno tecnológico.	
MEDIDA	Elaborar un cuestionario para recoger esta información.
ESTRATEGIAS	Crear un cuestionario de Forms que será enviado a la Comunidad Educativa al finalizar el curso para recoger su grado de satisfacción y aplicar las modificaciones para mejorar.
RESPONSABLE	Equipo directivo y Responsable #CompDigEdu
TEMPORALIZACIÓN	Mayo
ACCIÓN 3: Garantizar la continuidad y la coordinación de la comunidad educativa en caso de confinamiento o necesidad de educación no presencial	
MEDIDA	Establecer procedimientos, herramientas y protocolos digitales que permitan mantener la enseñanza, la comunicación y la colaboración entre alumnado, familias y profesorado.
ESTRATEGIAS	Diseñar el Plan de Contingencia Digital- Protocolo de educación no presencial.
RESPONSABLE	Equipo directivo y Responsable #CompDigEdu, en coordinación con la Comisión TIC y los docentes.
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre curso 25-26, primer trimestre curso 2026-27

6.7. ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

El Zorrilla cuenta con la siguiente infraestructura tecnológica para apoyar, de manera efectiva, los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la gestión administrativa y la comunicación interna y externa. Pasamos a describir el equipamiento y la estructura de redes, la gestión y protocolos de uso y mantenimiento, reutilización de los equipos y las actuaciones del centro para favorecer el acceso a las TIC y paliar la brecha digital.

Aunque, respecto a la pequeña basura electrónica, disponemos de un contenedor de RAEE, además de los puntos limpios de la localidad; para los equipos obsoletos o estropeados, para su reciclaje, se avisará a la Administración para seguir los protocolos establecidos. Este aspecto se recoge en el cuadro de mejoras pues hay mucho material almacenado que no se usa.

EQUIPAMIENTO

Con las dotaciones de la administración y los dispositivos que el centro ha adquirido contamos con:

- Panel digital- pantallas interactivas (en las tutorías, aulas de música)
- Paneles digitales (en prácticamente el resto de aulas y espacios),
- Ordenadores de sobremesa (despachos, sala de profesores y aulas).
- Portátiles de modelos antiguos (aula de PT/AL, sala de profesores, aulas de psicomotricidad)
- Portátiles convertibles (uso del alumnado)
- Portátiles (uso del alumnado)
- Tablets (uso del alumnado)
- Tablets (alumnado con necesidades)
- Material de radio (del proyecto SINTONIZA)
- Robots lego, bee-boot, dron

El profesorado puede comunicar o proponer la necesidad de incorporar determinado equipamiento TIC. El centro, en su presupuesto, destina una partida para la reposición, reparación y adquisición de algunos elementos menores y necesarios; ratón, Tablet para el aula sustitutoria, adaptadores de pantalla...

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS DISPOSITIVOS DEL ALUMNADO:

En la sede de San Agustín, contamos con tres carros de carga y almacenaje están distribuidos en las aulas por nivel, es decir, comparten uso 2 grupos. El profesorado y alumnado puede usar siempre que estén disponibles. Se asignan según número de lista para que la entrada a cada dispositivo tenga el menor número de usuarios posible.

El aula sustitutoria dispone de Tablet para el uso del alumnado y el alumnado también trabaja, de forma individualizada, en el ordenador de sobremesa.

El departamento de AL_PT también dispone de dispositivos (ordenador y tablets) para el uso del profesorado y el alumnado.

En la sección de Triste Condesa hay un mueble con tablets para el alumnado de 1º y 2º de primaria y el alumnado de infantil también dispone de tablets de uso compartido entre las aulas (horario establecido pues las sesiones digitales son impartidas por una docente en grupos desdoblados).

Todo este material está disponible para que el alumnado lo utilice. Corresponde al profesorado velar por un uso adecuado del mismo, fomentando en los estudiantes la responsabilidad en su cuidado y conservación en óptimas condiciones.

MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN

Al formar parte de la red corporativa Escuelas Conectadas, el centro debe comunicar cualquier incidencia o necesidad relacionada con las TIC exclusivamente a través del CAU educativo, evitando la manipulación directa de la red, los equipos, el software o los puntos de acceso Wi-Fi por parte del personal del centro o de empresas externas. Asimismo, no debe interrumpirse el suministro eléctrico de la infraestructura de comunicaciones.

Para la gestión de las incidencias, el primer paso consiste en comunicar la situación al coordinador #CompDigEdu. Este actuará de una de las siguientes maneras: en primer lugar, resolviendo la incidencia o indicando una posible solución si dispone de los conocimientos necesarios; en segundo lugar, indicando al docente afectado que contacte con el CAU educativo; o, en tercer lugar, registrando personalmente la incidencia a través de la aplicación ASISTA, con el fin de recibir el asesoramiento adecuado y, en su caso, facilitar la intervención del técnico correspondiente según la incidencia comunicada. Manda un correo electrónico al coordinador con la descripción del problema (si puedes, adjunta una imagen), el número de dispositivo y situación de este.

Para detectar problemas, carencias o necesidades y poder plantear mejoras para garantizar que los recursos TIC sean funcionales, accesibles y realmente útiles en el ámbito educativo se incluirá como punto de reflexión periódicamente en la CCP y/o en los claustros (punto de evaluación).

REDES

El centro está integrado en la **red institucional Escuelas Conectadas-EECC**, un servicio público autonómico que permite la conectividad a Internet a través de diversas redes.

- **ETHERNET educa.jcyl.es:** perfil para el profesorado.
- **CED_INTERNET:** usado por el alumnado, tiene acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCyL. Red visible y acceso introduciendo usuario y contraseña de Educacyl.

Todas las aulas y espacios lectivos cuentan con conexión a internet.

BRECHA DIGITAL

La brecha digital refleja las diferencias en el acceso, uso y competencias tecnológicas entre alumnado, familias y docentes. Reducirla es esencial para garantizar una educación inclusiva y equitativa, asegurando que todos puedan aprovechar los recursos digitales del centro. Si nuestro objetivo es favorecer la equidad digital tendremos que organizar acciones que faciliten el acceso a dispositivos, formación y apoyo tecnológico para quienes lo necesitan.

Para ello:

- Se organizará un préstamo de dispositivos y acceso a internet si el profesorado requiere tareas digitales en casa y hay familias sin acceso.
- Se informará sobre la existencia de formación específica en competencias digitales dirigidas a familias (en nuestra localidad y online) y docentes (CFIE y MEC).
- En el aula se fomentarán, para el desarrollo de las actividades digitales los Mentores digitales: Alumnado que apoyan a otros compañeros en el uso de herramientas digitales, fomentando la colaboración y la autonomía.
- Se pondrá horario y disposición de dispositivos y ayuda a familias que lo requieran, especialmente en las temporadas de ayudas al estudio o en el acceso a STILUS.
- Se facilitarán recursos accesibles y adaptados al alumnado que lo necesite para desarrollar las actividades del aula.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
AREA 7: INFRAESTRUCTURAS	
ACCIÓN 1: Creación y gestión actualizada del inventario digital del centro.	
MEDIDA	Establecer un inventario digital centralizado y accesible de todos los recursos tecnológicos del centro.
ESTRATEGIAS	- Registrar todos los dispositivos y recursos tecnológicos existentes en el centro. - Integrar el inventario digital en la plataforma de la junta. - Establecer una rutina anual de revisión y actualización del inventario
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu, ayuda de la comisión TIC
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre del curso 2025-26
ACCIÓN 2: Reciclar de forma segura y sostenible los equipos obsoletos.	
MEDIDA	Gestionar y reciclar los equipos TIC obsoletos o estropeados de manera segura y respetuosa con el medio ambiente.
ESTRATEGIAS	- Comprobar y clasificar los equipos obsoletos. - Conseguir la información sobre la gestión de estos dispositivos para hacer el reciclaje de forma autorizada. - Sensibilizar a profesorado y alumnado sobre reciclaje TIC.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu, la comisión TICA
TEMPORALIZACIÓN	Tercer trimestre y cursos sucesivos

6.8. ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

El centro garantiza que la integración y uso de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza de manera segura y responsable, protegiendo los datos académicos y educativos, así como la integridad de los usuarios. El responsable último de ello es el equipo directivo. Para ello se adoptan las siguientes medidas:

- Sobre acceso seguro a infraestructuras (servicios, redes y equipos) y programas:
 - Acceso a redes y dispositivos mediante credenciales individuales proporcionadas por la jcyL; credenciales corporativas personales. Para docentes se recomienda la navegación por ENEHRNET, ya que, además, es la que permite imprimir o entrar al programa COLEGIOS, quedando CED_INTERNET para el uso de los alumnos.
 - Los programas que se utilizan para la gestión de datos personales, académicos y económicos, se realiza desde el programa **COLEGIOS, STILUS, GECE**, todos

ellos programas de gestión de la jcyL y protegidos por contraseñas seguras que conocen los agentes responsables de cada sección.

- El uso de programas está acotado también por la jcyL y la instalación de programas está limitada al Centro de Software autorizado por el CAU, lo que permite al profesorado añadir únicamente herramientas con fines educativos. No obstante, si alguna aplicación no está disponible en el Centro de Software, es necesario solicitar su instalación remota.
- Sobre el almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales
 - Se recomienda minimizar el uso de memorias USB y plataformas externas que requieran registro de datos del alumnado, priorizando siempre herramientas corporativas y seguras. En su lugar, se fomentará el uso de almacenamiento en la nube Onedrive y el envío de trabajos de manera que se protejan los datos del alumnado.
 - En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, Imagen y Sonido, todas las familias deben completar un documento en el que otorgan o niegan su consentimiento para que el menor aparezca en publicaciones digitales del centro. Este documento se archiva junto con la matrícula y se renueva cada curso. A comienzos de curso, los tutores lo hacen llegar a las familias y, según el cual, actuamos en la publicación en RRSS, web...
 - Los documentos del centro están en el TEAMS del claustro, otra plataforma del entorno educacyl, por lo tanto, protegidos de acceso por las credenciales personales laborales y por la pertenencia a este canal.
- Sobre las actuaciones de formación y concienciación en seguridad digital:
 - De forma directa:
 - Plan Director (Guardia Civil): talleres sobre riesgos en internet, ciberacoso y temas relacionados para alumnos de 5º a 6º.
 - Sesión o sesiones de trabajo con el alumnado de 6º dirigido por el equipo de EOEPs.
 - Participación en talleres si hay propuestas de la Dirección provincial.
 - El profesorado incide en este aspecto en todas las actividades digitales que se hacen en el aula.
 - Está en propuesta realizar talleres con el alumnado el Día de Internet Segura: durante el segundo trimestre.
 - Concienciación en la comunidad educativa:
 - Difusión de recursos en la web del colegio diversas guías de actuación sobre el uso, mediación, seguridad... para familias y menores. (Se comunicará en las reuniones de familias).
 - Se realizarán las sesiones, talleres o reuniones necesarias y que se estimen pertinentes en el caso de aparecer actuaciones contrarias al uso seguro y respetuoso en internet.
 - Comunicación de actividades y charlas relacionadas con seguridad digital a través de las redes sociales del centro.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA

AREA 8: Seguridad y confianza digital

ACCIÓN 1: Creación de un formato atractivo del “Rincón Digital Seguro” en la web del centro.

MEDIDA	Disponer de un espacio digital atractivo y actualizado con recursos, guías y tutoriales sobre seguridad y uso responsable de la tecnología. Difundirlo.
ESTRATEGIAS	- Publicar tutoriales prácticos para alumnado y familias (contraseñas seguras, privacidad en redes, detección de fraudes, ciberacoso). - Mantener el espacio actualizado periódicamente.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu y comisión TICA
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre y durante todo el curso.

ACCIÓN 2: Definir las acciones que deben seguir el profesorado y el alumnado para la adquisición y respeto del bienestar y seguridad en internet.

MEDIDA	Diseñar la netiqueta de uso del alumnado y el Decálogo docente digital.
ESTRATEGIAS	- Debatir y establecer las normas para el alumnado. - Establecer las pautas de seguridad para el profesorado. - Diseñar un formato atractivo. - Difusión e información en claustro, en red y aulas. - Formar y sensibilizar integrándolo en todas las actividades digitales que se realizan en las aulas. - Actuar ante incidentes atendiendo a las directrices del RRI.
RESPONSABLE	Comisión TICA, equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	Primer trimestre

7. EVALUACIÓN

La evaluación del Plan Digital del CEIP Zorrilla Monroy se entiende como un proceso continuo y sistemático, orientado a valorar el grado de desarrollo de las actuaciones previstas y el nivel de consecución de los objetivos establecidos en las diferentes áreas del plan.

Este proceso permitirá identificar fortalezas y detectar aspectos susceptibles de mejora, facilitando la toma de decisiones para la revisión y actualización del Plan Digital, de acuerdo con las necesidades del centro y su contexto educativo y tecnológico.

7.1. SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO

El seguimiento del Plan Digital se llevará a cabo a lo largo del curso escolar y será responsabilidad del Equipo Directivo, en coordinación con el responsable #CompDigEdu y la Comisión TICA.

Para la realización de este seguimiento se utilizarán distintos **instrumentos** de recogida de información, tales como:

- Los datos obtenidos a través de la herramienta SELFIE.
- Cuestionarios y formularios dirigidos al profesorado.
- Observación del uso de los recursos y herramientas digitales en el aula.
- Análisis de las programaciones didácticas y de los documentos institucionales del centro.
- Reuniones periódicas de la Comisión TICA.

A través de estos procedimientos se podrá valorar el grado de integración de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje, la adecuación de la infraestructura tecnológica del centro, la organización y gestión de los recursos digitales y la participación del profesorado en las acciones formativas relacionadas con la competencia digital.

Para evaluar el plan diseñado (objetivos, funcionalidad, contenido, seguridad y privacidad, impacto en el proceso enseñanza), se deben establecer herramientas y técnicas de evaluación diversas que recojan datos, valoraciones, evidencias y sugerencias de todos los agentes educativos. Los datos servirán para analizar y poder realizar las modificaciones y actuaciones de mejora pertinentes tanto durante el curso como para los cursos siguientes.

Se utilizarán las siguientes **herramientas**:

- Forms docente.
- Tabla de valoración/grado de consecución (docentes)
- Reuniones periódicas de la comisión TICA
- Reuniones de nivel, ciclo.
- Observación.
- Revisión de documentos.
- Informes trimestrales y final de curso.
- Forms a las familias.

Asimismo, la Comisión llevará a cabo un seguimiento continuo del Plan a lo largo del curso, recogiendo evidencias sobre su funcionamiento, los logros alcanzados y las dificultades encontradas, con el fin de introducir los ajustes necesarios de cara al curso siguiente. Para ello, se tendrá en cuenta el grado de consecución de los objetivos establecidos en las tres dimensiones del Plan: educativa, organizativa y tecnológica, utilizando las herramientas necesarias para desarrollar este proceso.

La evaluación contemplará, entre otros, los siguientes **indicadores (docentes)**

- Grado de integración de herramientas digitales en las aulas.
- Participación del profesorado en actividades formativas.
- Nivel de desarrollo de la competencia digital del alumnado.

- Uso efectivo de los recursos tecnológicos.
- Participación y cumplimiento.
- Evaluación documental.

La evaluación contemplará, entre otros, los siguientes **indicadores (familias)**

- Porcentaje de familias que asisten a charlas o talleres sobre seguridad digital.
- Número de familias que acceden a los recursos digitales del centro (guías, vídeos, decálogos).
- Nivel de participación en encuestas o formularios enviados por el centro.
- Frecuencia con la que las familias consultan la web o plataforma del centro.
- Porcentaje de familias que afirman recibir y comprender la información sobre bienestar y seguridad digital.
- Número de consultas o dudas recibidas por parte de las familias.
- Porcentaje de familias que aplican en casa las recomendaciones del centro (según cuestionarios).
- Nivel de seguimiento de normas de uso de dispositivos en el hogar.
- Grado de colaboración en la resolución de incidencias digitales del alumnado.

Con toda la información recogida, la Comisión Digital elaborará un informe anual que incluirá los logros alcanzados y las propuestas de mejora, el cual se incorporará a la Memoria de final de curso y servirá de base para la actualización del Plan Digital en cursos posteriores.

7.2. EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del Plan Digital se realizará al finalizar cada curso escolar, teniendo en cuenta los indicadores establecidos y el grado de cumplimiento de las actuaciones programadas.

Los resultados obtenidos permitirán analizar la eficacia de las medidas adoptadas, su impacto en la mejora de la competencia digital del profesorado y del alumnado, así como su contribución a la mejora de los procesos organizativos y metodológicos del centro.

Las conclusiones derivadas de esta evaluación serán compartidas con el claustro, favoreciendo la reflexión conjunta y la valoración de las actuaciones desarrolladas, con el fin de consolidar aquellas que resulten eficaces y replantear las que requieran ajustes.

EVALUACIÓN del Plan		
Dimensión	Objetivos	Grado (SI- NO- EN PROCESO)
Educativa	Análisis, valoración y grado de satisfacción.	
	ÁREA 2: Procesos de enseñanza y aprendizaje.	

	- Establecer criterios comunes y estrategias para asegurar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. - Fomentar el conocimiento de herramientas TIC. - Diseñar un espacio virtual funcional y efectivo común entre el profesorado para compartir documentos, recursos, información...	
	ÁREA 4: Procesos de evaluación. - Incorporar herramientas digitales en los procesos de evaluación para hacerlos más variados, formativos y ajustados a las necesidades del alumnado.	
	ÁREA 5: Contenidos y currículos. - Integrar la competencia digital en el currículo de manera directa y transversal; desarrollándola desde todas las áreas y en los documentos.	
Organizativa	Análisis, valoración y grado de satisfacción.	
	ÁREA 1: - Organización, gestión y liderazgo. Garantizar una organización y gestión coordinada del Plan Digital, definiendo roles, responsabilidades y procesos de seguimiento. - Revisar y actualizar los documentos institucionales de centro de manera anual.	
	ÁREA 3: Desarrollo profesional. - Conocer las necesidades formativas del profesorado. Compartir los conocimientos individuales en materia TICA de los profesores con todo el claustro. - Crear un equipo con iniciativa para llevar a la práctica proyectos de innovación, interacción digital e internalización.	
	ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. - Establecer los canales digitales de comunicación entre toda la comunidad educativa.	
Tecnológica	Análisis, valoración y grado de satisfacción.	

	ÁREA 7: Infraestructuras. - Establecer un protocolo de actuación para la compensación tecnológica, la inclusión y la equidad con el fin de reducir la brecha digital, en el caso de ser necesario. - Tener una red de comunicación que permita que los equipos funcionen de forma correcta; y continuar con el equipamiento digital de centro.	
	ÁREA 8: Seguridad y confianza digital. Promover un uso seguro, responsable y ético de la tecnología, garantizando la protección de datos y la ciberseguridad en toda la comunidad educativa.	

7.3. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

A partir de los resultados del seguimiento y de la evaluación del Plan Digital, se elaborarán propuestas de mejora que podrán dar lugar a la modificación, ampliación o actualización de las actuaciones previstas.

El Plan Digital del CEIP Zorrilla Monroy tiene un carácter flexible y dinámico, por lo que podrá ser revisado y actualizado para adaptarse a nuevas necesidades del centro, a cambios normativos o a avances tecnológicos, garantizando en todo momento su coherencia con el Proyecto Educativo de Centro y con las líneas estratégicas de innovación educativa.

PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN	
ACCIÓN 1: Seguimiento y evaluación del impacto del Plan Digital en los procesos de enseñanza aprendizaje.	
MEDIDA	Evaluar de forma sistemática el grado de integración de las TIC en el aprendizaje del alumnado y en el conjunto de las acciones de organización, gestión, trabajo docente..., con el fin de introducir mejoras en el Plan Digital.
ESTRATEGIAS	- Diseñar cuestionarios de valoración para el profesorado sobre el uso de herramientas digitales. - Analizar los resultados académicos y la participación del alumnado. - Recoger propuestas de mejora en claustro y reuniones de ciclo. - Incorporar las conclusiones al proceso a la memoria final de curso.
RESPONSABLE	Responsable #CompDigEdu, comisión TICA, equipo directivo
TEMPORALIZACIÓN	Final de curso

ANEXOS

ANEXO 1: Documento desarrollo de la competencia digital del alumnado por niveles.

ÁREA DE LA COMPETENCIA DIGITAL	Infantil	1.º–2.º Primaria	3.º–4.º Primaria	5.º–6.º Primaria
1. Alfabetización mediática e informacional	- Identifica partes básicas del dispositivo (pantalla, botones, altavoz). - Sigue instrucciones para encender y apagar un dispositivo. - Manipula interfaces simples (tocar, arrastrar, deslizar). - Distingue entre imagen, sonido y vídeo. - Observa y comenta imágenes digitales (cuentos, fotos, pictogramas). Identifica partes básicas del dispositivo (pantalla, botones, altavoz).	- Identifica dispositivos digitales y sus funciones básicas. - Navega por entornos digitales guiados. - Realiza búsquedas muy simples con apoyo (imágenes, datos sencillos). - Abre y cierra programas de forma autónoma. - Diferencia entre información útil y no útil en una búsqueda simple. - Lectura individual o en voz alta de textos digitales (web, libro digital, Educacyl).	- Identifica dispositivos digitales y sus funciones básicas. - Navega por entornos digitales guiados. - Realiza búsquedas muy simples con apoyo (imágenes, datos sencillos). - Abre y cierra programas de forma autónoma. - Diferencia entre información útil y no útil en una búsqueda simple. - Lectura individual o en voz alta de textos digitales (web, libro digital, Educacyl)	- Realiza búsquedas avanzadas con palabras clave. - Utiliza filtros de búsqueda (imágenes libres, fecha, tipo de archivo). - Utiliza la IA en la elaboración de sus trabajos de forma responsable y con criterio. - Evalúa la fiabilidad de la información. - Gestiona documentos en la nube. - Organiza archivos y carpetas. - Utiliza herramientas de lectura y organización digital.

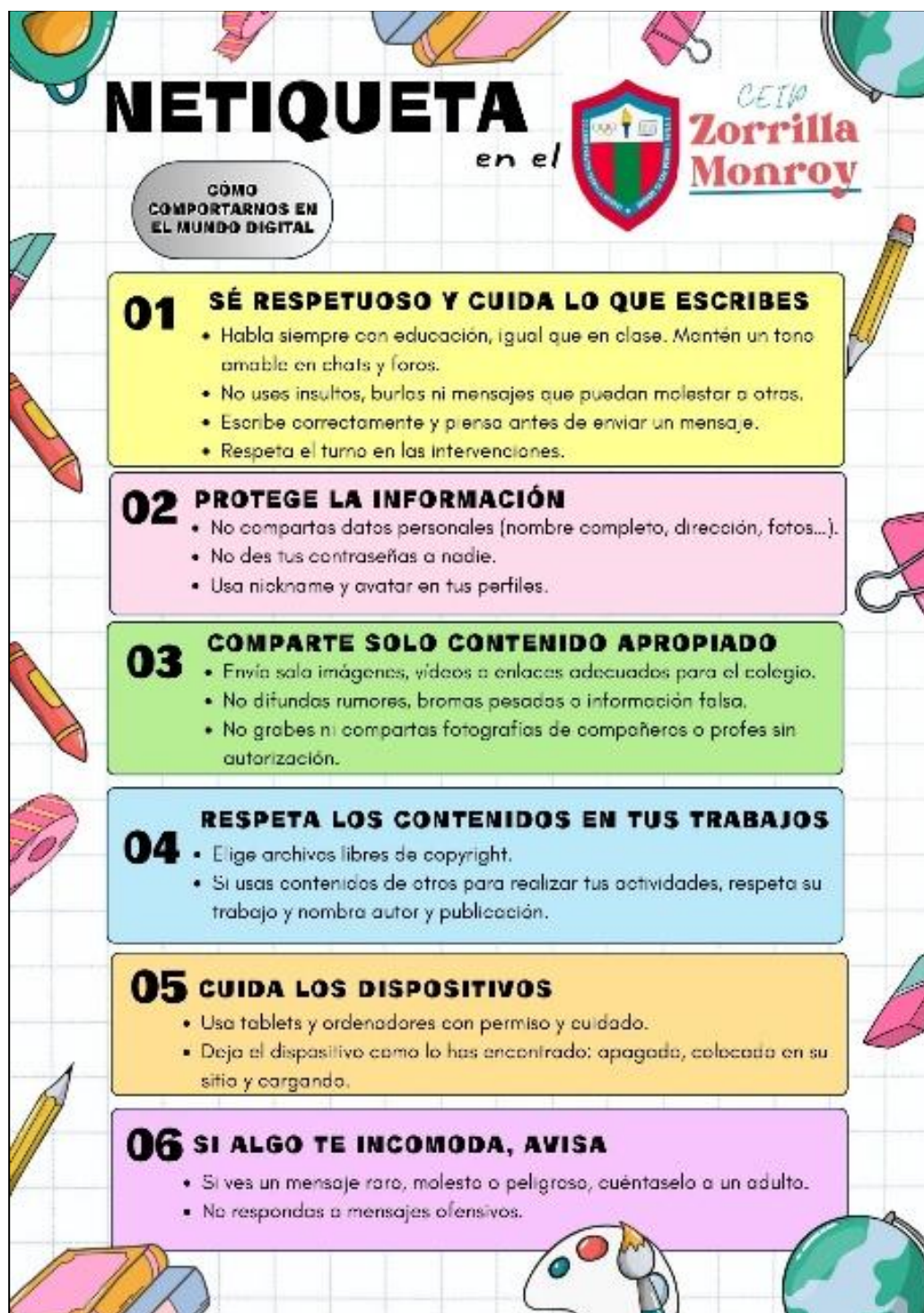
	- Sigue instrucciones para encender y apagar un dispositivo. - Manipula interfaces simples (tocar, arrastrar, deslizar). - Distingue entre imagen, sonido y vídeo. - Observa y comenta imágenes digitales (cuentos, fotos, pictogramas).			- Evalúa la fiabilidad de una fuente (autor, fecha, tipo de web). - Contrasta información entre varias fuentes digitales. - Organiza información digital en carpetas propias en la nube. - Utiliza herramientas de gestión del entorno Educacyl. Fiction Express, correo, Educacyl, Forms, Power Point... - Resume información obtenida de textos, vídeos o infografías digitales. - Identifica noticias falsas, bulos o información manipulada a nivel básico. - Cita la fuente de la información utilizada en un trabajo escolar.
2. Comunicación y colaboración digital		- Usa plataformas educativas para recibir tareas.	- Interactúa en plataformas educativas (mensajes, foros)	- Colabora en documentos compartidos.

		- Participa en actividades digitales guiadas. - Respeta normas básicas de comunicación digital.	- Comparte documentos bajo supervisión. - Conoce normas de etiqueta digital*	- Participa en proyectos digitales cooperativos. - Utiliza herramientas de comunicación institucional con responsabilidad.
3. Creación de contenidos digitales			- Crea dibujos, fotos y grabaciones. - Escribe textos breves en procesador básico. - Inserta imágenes en documentos simples. - Elabora presentaciones básicas. - Usa plantillas digitales para crear contenidos.	- Produce presentaciones avanzadas con audio y vídeo. - Crea documentos colaborativos. - Utiliza herramientas de diseño digital. - Conoce derechos de autor y licencias.
4. Seguridad digital	- Reconoce que los dispositivos deben usarse con cuidado. - Sigue normas básicas del aula digital (no tocar sin permiso, esperar turno). - Apaga la tablet o el ordenador cuando se lo indican.	- Conoce normas básicas de uso seguro. - Identifica riesgos simples. - Comprende que no debe pasar demasiado tiempo seguido frente a la pantalla.	- Comprende la importancia de las contraseñas. - Reconoce riesgos habituales (publicidad, desconocidos). - Respeta la privacidad propia y ajena. - Aplica hábitos de bienestar digital: ajustar brillo, volumen,	- Crea y gestiona contraseñas seguras (longitud, símbolos, variación). - Identifica riesgos complejos: ciberacoso, suplantación de identidad, phishing. - Conoce la normativa básica de protección de datos y

			mantener una postura adecuada,	privacidad en el entorno escolar. - Comprende el impacto de la huella digital y cómo gestionarla. - Aplica hábitos de bienestar digital: reflexiona sobre su propio equilibrio entre ocio digital y actividades no digitales, conoce y regula el tiempo de uso de dispositivos. - Respeta derechos de autor y licencias en el uso de imágenes y contenidos. - Sabe cómo actuar ante un caso de ciberacoso (no responder, guardar pruebas, avisar). - Conoce noticias falsas o manipuladas relacionadas con riesgos digitales - Conoce normas de protección de datos.
5. Resolución de problemas y	- Sigue y diseña instrucciones secuenciadas sencillas con el	- Sigue y diseña instrucciones secuenciadas sencillas con el	- Utiliza de forma grupal o en pequeño grupo programación	- Diseña proyectos de programación por bloques.

pensamiento computacional	uso de Robots tipos Bee bots o en actividades desenchufadas.	uso de Robots tipos Bee bots o en actividades desenchufadas. - Utiliza de forma grupal y dirigida programación por bloques (Scratch jr, pilas-bloques, Code.org).	por bloques (ScratchJr., pilas-bloques, Code.org). - Resuelve problemas digitales básicos: Actualizar una página que no carga, revisar la conexión internet y su acceso antes de pedir ayuda, subir el volumen o encender la pantalla...	- Aplica pensamiento computacional. - Resuelve problemas técnicos habituales: resolver pequeños fallos de conexión, cambiar de navegador si uno no funciona, identificar si un enlace es sospechoso y evitarlo.
---------------------------	--	--	---	--

ANEXO 2



NETIQUETA

en el **CEIP Zorrilla Monroy**

CÓMO COMPORTARNOS EN EL MUNDO DIGITAL

- 01 SÉ RESPETUOSO Y CUIDA LO QUE ESCRIBES**
 - Habla siempre con educación, igual que en clase. Mantén un tono amable en chats y foros.
 - No uses insultos, burlas ni mensajes que puedan molestar a otros.
 - Escribe correctamente y piensa antes de enviar un mensaje.
 - Respeta el turno en las intervenciones.
- 02 PROTEGE LA INFORMACIÓN**
 - No compartas datos personales (nombre completo, dirección, fotos...).
 - No des tus contraseñas a nadie.
 - Usa nickname y avatar en tus perfiles.
- 03 COMPARTE SOLO CONTENIDO APROPIADO**
 - Envía solo imágenes, videos o enlaces adecuados para el colegio.
 - No difundas rumores, bromas pesadas o información falsa.
 - No grobes ni compartas fotografías de compañeros o profes sin autorización.
- 04 RESPETA LOS CONTENIDOS EN TUS TRABAJOS**
 - Elige archivos libres de copyright.
 - Si usas contenidos de otros para realizar tus actividades, respeta su trabajo y nombra autor y publicación.
- 05 CUIDA LOS DISPOSITIVOS**
 - Usa tablets y ordenadores con permiso y cuidado.
 - Deja el dispositivo como lo has encontrado: apagado, colocada en su sitio y cargando.
- 06 SI ALGO TE INCOMODA, AVISA**
 - Si ves un mensaje raro, molesto o peligroso, cuéntaselo a un adulto.
 - No respondas a mensajes ofensivos.